



Celebra oposición restitución de secretario ejecutivo de INE; Morena critica resolución del TEPJF



Afirman que esto representa un golpe contra el Plan B de la reforma electoral.

09 de marzo 2023



Yvonne Reyes
Autor

Comparte esta nota



Síguenos en Google Noticias

La Corte reprochó al Tribunal Electoral y al Instituto Nacional Electoral de utilizar esta herramienta para privar a los ciudadanos de su legítimo derecho de aspirar a candidaturas y esto se va a resolver en definitiva por la Suprema Corte de Justicia.

Diputados de oposición celebraron la resolución de un tribunal que ordenó la restitución de **Edmundo Jacobo Molina** como secretario ejecutivo del **Instituto Nacional Electoral** y afirmaron que esto representa un golpe contra el **Plan B de la reforma electoral**.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda** dijo que no sorprende esa resolución porque la Constitución establece que corresponde al Consejo General nombrar o remover a su Secretario Ejecutivo.

“Pues es lógico, y por qué es lógico, ¿quién nombra y quien remueve al secretario general?, el consejo, el consejo del INE y nadie más. Por lo tanto, a mí no me sorprende la resolución del juez, quizá le sorprenda al presidente de la República, que estoy seguro no está recibiendo una buena asesoría y menos una buena asesoría constitucional”.



A su vez, el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa Cházaro** destacó, a través de sus redes sociales, que con esta resolución queda claro que Morena legisla mal, aprueba Leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución.

“Tribunal ordena la restitución de Edmundo Jacobo como Secretario Ejecutivo del #INE, cargo para el que fue electo hasta 2026. Queda claro que Morena legisla mal, aprueba Leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución. Ya comenzó a caerse su #PlanB”, indicó.

Por su parte, los diputados de Morena, **Ignacio Mier y Hamlet García**, criticaron la resolución de un juez para que se restituir a Jacobo Molina como secretario general del INE.

Mier Velazco, coordinador de la bancada guinda en el recinto de San Lázaro, expresó: “Yo creo que el tribunal anda en las andadas, no deja de salir, ya se convirtió también en un tribunal de arbitraje. Es otra más del tribunal, espero que eso pueda ser pronto resuelto”.

Por otro lado, el también morenista Hamlet García Almaguer, perfiló un proceso jurídico largo.

“Esta suspensión que otorga un tribunal colegiado no es de carácter definitivo, no es permanente, incluso puede ser revisable tomando solamente en consideración el nombramiento ante de la promulgación del Plan B que nos da esperanzas la resolución de la Suprema Corte que tomó hace unos días sobre el uso arbitrario del concepto modo-honesto-vivir.

La Corte reprochó al Tribunal Electoral y al Instituto Nacional Electoral de utilizar esta herramienta para privar a los ciudadanos de su legítimo derecho de aspirar a candidaturas y esto se va a resolver en definitiva por la Suprema Corte de Justicia.

Va a ser una batalla larga y confiamos en la resolución de las y los ministros”, expreso el morenista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/celebra-oposicion-restitucion-de-secretario-ejecutivo-de-ine-morena-critica-resolucion-del-tepfj/>